



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 22 DE JUNIO 2021.-

DECRETO N° 767.-/

VISTOS :

- ✓ a) Certificado N° 242 de Fecha 18/12/2020.-, de
- ✓ b) Presupuesto Año 2021
- ✓ c) Informe Final N° 564/2020 acapite I Numero 4 sobre Modificaciones

Secretario Municipal de Lota.

Presupuestarias.-

C) Ley N° 19,880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

e) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

Aprueba Ajuste Modificacion Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2021.-

CODIGO CTA.	GASTOS	DISMINUCION	
		MILES	\$
215-22-05-001-001	Electricidad Oficinas Municipales	4.000	
215-22-12-002-000	Gastos Menores	6.000	
215-22-12-005-000	Derechos y Tasas	7.000	
TOTAL		17.000	

CODIGO CTA.	GASTOS	AUMENTO	
		MILES	\$
215-22-05-004-004	Correos	4.000	
215-22-12-004-000	Intereses Multas y Recargos	13.000	
TOTAL		17.000	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)



V° B°
DIRECCION DE CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS

Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo

HDC/JEEP